COMPETENCIAS BÁSICAS ESPECÍFICAS

* **Término:** COMPETENCIAS BÁSICAS ESPECÍFICAS
* **Área:** EDUCACIÓN INCLUSIVA
* **Definición:** Aprendizajes o competencias básicas que debe tener adquiridas el alumno con ceguera o deficiencia visual al finalizar cada ciclo o etapa educativa. Están relacionadas con las áreas de intervención de los profesionales de los Equipos específicos de atención a la educación de las personas con discapacidad visual (desarrollo global durante la primera etapa de educación infantil, técnicas instrumentales básicas, autonomía personal, competencia social, productos de apoyo, etc.).
* **Fecha de publicación:** 06/04/16